

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM 10.658

Suscripción en Córdoba. (Por un mes..... 2 Ptas.  
Por trimestre... 5,50  
Fuera de Córdoba..... (Por un mes..... 2,50  
Por trimestre... 7

JUEVES 18 DE JUNIO DE 1885.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas avisos o comunicados al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVI

## Cortes.

### SENADO.

La sesión del 15 se abrió a las dos y veinte.

El señor Presidente: Va a prestar juramento un señor senador.

El señor marqués de Cerralbo presta la promesa reglamentaria.

El señor Martínez Campos pidió al ministro de la Guerra el expediente que haya servido de base a la concesión de mayor antigüedad a un brigadier.

El señor Presidente: Se pondrá en conocimiento del ministro de la Guerra.

El señor marqués de Monistrol apoyó, y la Cámara tomó en consideración, una proposición de ley sobre cesión a los municipios del bronco inútil para que erijan estatuas a los preclaros hijos de España.

El señor Sánchez Brígida rogó al señor ministro de Ultramar que dijese algo sobre la cuestión de orden público en la isla de Cuba.

El señor ministro de Ultramar contestó que el crédito del Tesoro de Cuba se mantendrá cumpliendo sus sagradas obligaciones; que la desembarcada una expedición filibustera de 30 hombres, que ha sido batida y dispersada; que la tranquilidad pública está asegurada en toda la Isla, y que las últimas comunicaciones del general Fajardo se refieren solo a asuntos de administración y gobierno.

El señor Martínez Campos rogó al señor ministro de Ultramar que siempre que se recibían en la Península noticias de graves desembarcos verificados en la isla de Cuba, tuviese la bondad de preguntar telegráficamente al capitán general la veracidad que dichas noticias encierren, a fin de que no haya alarmas infundadas.

El señor ministro de Ultramar contestó que el general Fajardo ha procurado siempre poner al gobierno al corriente de todo lo que pueda afectar al orden público.

El señor Calderón y Herce rogó al señor presidente que devolviera al ministerio de Fomento la información abierta sobre los sucesos universitarios.

El señor ministro de Fomento contestó que después de los amplios debates sobre dichos sucesos que ha habido en las Cámaras, creía que cuanto menos se removiera aquel asunto, más generaría el país, los estudiantes y la juventud estudiosos.

El señor Polo de Bernabé llamó de nuevo la atención del gobierno sobre el impuesto de cinco céntimos que se cobra en el puerto del Grao con destino a carreteras.

El señor ministro de Fomento ofreció ponerlo en conocimiento del de Hacienda.

Se aprobó el presupuesto de Puerto Rico.

Discusión del presupuesto de gastos del ministerio de Fomento.

El señor Fabié expuso brillantemente una serie de consideraciones sobre la competencia de los Parламentos en la materia objeto del debate, y sostuvo la conveniencia de dividir en dos el Ministerio de Fomento.

Pidió la reforma de la segunda enseñanza y la supresión del año preparatorio en la universitaria.

El señor conde de Torresanz contestó al señor Fabié declarando que el legislador ha hecho lo posible para mejorar el estado de los montes públicos y que los cuerpos docentes reclaman saludables reformas.

El señor ministro de Fomento hizo un elocuentísimo elogio de la reforma llevada a cabo en la enseñanza en 1845.

Elogió la ley de Moyano de 1857.

Declaró que la religión no es un medio de gobierno.

Quiero, dijo, que se enseñe, porque es la verdad y a ella debe amoldarse el criterio científico, sin desconocer en toda su amplitud los fueros de la razón y sin involucrar sus respectivas esferas.

El ministro dijo que tenía redactada una ley de minas, y que sintiendo como él que mas las necesidades del país en asuntos de su departamento, tenía precisión de considerar a la vez los escasos recursos con que cuenta el Tesoro.

Rectificaron ambos oradores y se suspendió el debate.

Orden del día para mañana: Los asuntos pendientes.

Se levantó la sesión a las seis y veinte.

### CONGRESO.

La sesión del 15 se abrió a las dos.

El señor Villanueva denunció el hecho de haber sido detenidos para cumplir medidas sanitarias dos médicos comisionados por Logroño para estudiar la enfermedad de Valencia.

El señor Marfori insistió y amplió sus observaciones respecto a las sentencias de los tribunales de honor en el ejército y en la armada, dando una explicación sobre las ideas que profesa respecto a la cuestión del teniente coronel señor Castellani.

El señor Presidente excitó al señor Marfori a que diera algunas explicaciones acerca de palabras que hubieran podido considerarse como molestas para algunas personas sientas a esta Cámara, las cuales ratificó, facultada por el señor Marfori.

Pero el señor Marfori entendía que eran las pronunciadas el viernes, no las

de hoy, que se negó a retirar, por no considerarla ofensiva para nadie, a pesar de que el señor conde de Toreno entendía que podrían ocasionar un disgusto fuera de la Cámara.

El señor ministro de Marina usó de la palabra para protestar de la comparación hecha por el señor Marfori, entre un contralmirante que es senador y un vicealmirante ministro, y un militar que no es diputado y un alto jefe de la armada, en asuntos que afectan por modo directo a la disciplina.

El señor Presidente: Se suspende la sesión pública y para el Congreso a reunirse en sesión secreta.

Eran las tres menos cuarto.

Reanudada la sesión a las siete y media, el señor Marfori declara que está conforme con lo hecho por el señor Presidente, al cual considera con autorización bastante para retirar las palabras por él pronunciadas.

A las siete y treinta y cinco minutos se entra en el orden del día, aprobándose sin discusión cinco proyectos de ley.

Se pone a votación si esta noche continuarán las sesiones, y el Congreso acuerda, conformándose con lo propuesto por el señor Presidente, que no.

Se levanta la sesión.

Eran las ocho menos veinte minutos.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—El sábado ocurrió cierto conflicto en la fábrica de tabacos de San Sebastian, con motivo de haber sido despedidas varias operarias y haber protestado las demás contra el hecho, que consideraban injusto y arbitrario.

—En la Grecia aparece una real orden concebida en los siguientes términos:

Ministerio de la Gobernación.—Real orden.—Ilustrísimo señor: Siendo por desgracia un hecho cierto y oficial la aparición del cólera morbo asiático en las provincias de Valencia, Castellón y Murcia, y en la capital del reino, aunque en esta todavía por fortuna en proporciones que permiten abrigar la fundada esperanza de impedir su desarrollo, si el celo y las medidas higiénicas adoptadas por las autoridades son rigurosamente secundadas por el vecindario, esa dirección publicará diariamente en la Gaceta los partes oficiales que reciba sobre la marcha de la epidemia en aquellos puntos ó en otros que puedan ser invadidos en lo sucesivo.

La publicidad de las alteraciones que sufra la salud pública, hecha con rigurosa exactitud, contribuirá a mantener la confianza de un lado y a hacer imposi-

sible de otro falsos rumores que difundan injustificadas alarmas que puedan perturbar la conveniente serenidad de los ánimos y ocasionar alteraciones sensibles en los intereses que constituyen la vida y riqueza de la nación. Lo que con el anterior propósito comunico a V. I. de real orden se sirva darle cumplimiento.—Romero.

—Dios La Epoca:

«Es difícil hablar de lo que pasa en una sesión secreta de cualquiera de los Cuerpos Colegisladores? El sentido común dice que lo que se habla, lo que se discute, lo que se trata a puerta cerrada, no permitiendo público en las tribunas ni siquiera dependientes que penetren en el salón, debe ser cosa absolutamente reservada y secreta, como el nombre de la sesión lo dice.»

—Sobre una noticia relativa al general Goffin, que publicamos anteayer, nos manifiestan sus amigos que ni gusta de exhibiciones que en modestia racheza ni tiene para qué mostrar asentimientos ni disentimientos con ninguna parcialidad política, porque no ha pertenecido ni pertenece a ninguna, atento solo a sus deberes militares.

—El Imparcial publica un telegrama de Paris del 15, diciendo que en la sesión de la Cámara de los diputados el almirante Galiber, ministro de Marina, ha anunciado en medio de universal y patriótico sentimiento que el almirante Courbet, jefe de la escuadra francesa en China, ha fallecido a bordo del Bayard, en Mekang (islas de los Pescadores).

El ministro pronuncia en frases elocuentes y sentidas el elogio del almirante, que tantos servicios había prestado a Francia.

Mr. Floquet, presidente de la Cámara, contestó al ministro declarando que los representantes de la nación se asociaban al dolor que angustia al país, y proponiendo que, en señal de duelo, se levantase la sesión.

La Cámara lo acordó así por unanimidad.

En el ayuntamiento, el Consejo municipal se negó a hacerlo, después de una discusión violentísima en que el presidente dijo que el almirante Courbet era una víctima más de la política colonial del gobierno.

—Un telegrama que publica El Imparcial del 16, espedido en Carosgente el 15 a las 9 de la noche por su corresponsal, dice lo siguiente:

En ésta han sido hoy vacunadas 164 personas.

El doctor San Martín ha recogido en Bollegrart la estadística de los anteriormente vacunados.

En desacuerdo con los datos oficiales, se asegura que aquí ha habido 160 invasiones y 40 defunciones desde que apareció la epidemia.

Vamos a salir para Jativa. El doctor Ferrán y compañeros se dirigen a Valencia.

—Ni defunciones ni invasiones ha habido que lamentar ayer en la capital de Valencia. Desgraciadamente no podemos decir lo mismo en cuanto a varios pueblos. A continuación damos la estadística de los casos ocurridos durante el día de ayer.

En Alcoira, cinco invasiones y tres defunciones; en Luera, nueve y tres; en Cutlera, diez y cuatro; en Alberique, una y una; en Villanueva de Castellón, una y una; en Buñol, 12 y dos; en Carlet, una; en Moncada, dos y dos; en Puig, tres; en Sedavi, dos y una; en Mogaente, una y una; en Agda, tres y tres; en Alfajar, dos; en Albixech, dos y una; en Albalat del Sorollis, una y dos; en Tavernes, seis y 12; en Benifayó, 11 y dos. Faltan datos de otros puntos invadidos.

—Los periódicos de Valencia que recibimos hoy dicen que la salud pública en toda la provincia mejora notablemente.

—Segun comunica el telégrafo, ha fallecido el príncipe Federico Carlos, víctima de un ataque apoplético.

Su muerte será seguramente muy sentida, especialmente en Alemania, por las bellas prendas de que estaba adornado.

Como militar tenía grandes admiradores, y su patria le debe gran parte de su poderío. Después de Moltke, nadie contribuyó tanto a las victorias alcanzadas por Alemania en Francia como el príncipe Federico Carlos.

Nació el 20 de Marzo de 1828. Era general de caballería, comandante del tercer cuerpo de ejército y jefe de varios regimientos de Prusia y del extranjero.

En la guerra napoleónica de los caudales dió pruebas de ser militar valiente y general entendido, y su reputación aumentó más todavía en la campaña de Bohemia.

En la guerra con Francia alcanzó, como antes decíamos, el apogeo de su fama. La Confederación del Norte le dió el mando del segundo cuerpo de ejército, destinado a operar en el valle de Mosella. Poco tiempo después tomó el mando del primero y parte del segundo, con los cuales ejecutó esa té rre de rápidos ataques que dieron por resultado el rendimiento de Metz, plaza tenida por inexpugnable.

Para recompensar tan memorables hechos de armas, el emperador le nombró feld-marschal, distinción que hasta entonces no habían alcanzado jamás los príncipes de la casa real de Prusia.

Hasta la terminación de la guerra con Francia siguió con igual fortuna, tomando parte en casi todas las batallas que se dieron y mereciendo los elogios de todo

— 196 —

por la Gitana, encomendándole común acuerdo la dirección de la empresa.

—¿Cuánto vale mi invento? preguntó ella.

—Lo que quieras, replicó Pedro, que se felicita de que tan pronto pudiera satisfacer los deseos de su amo.

—Pues bien, ahora aguardemos aquí hasta que den las doce, y atáremos mientras tanto entre todos algunos cabos sueltos; y tú, Mano rota, busca a la gente y tenla preparada para esa hora.

Esta y otras muchas disposiciones dictó la Gitana, cuya influencia era grandísima entre aquellos seres desalmados y corrompidos.

Mano-rota salió, y los demás, incluso Pedro, quedaron aguardando con ansiedad indescriptible a que dieran las doce en la taberna del Rayo.

## CAPITULO XVIII.

DE COMO UN BAILE PUEDE CONVERTIRSE EN TRAGEDIA.

Todo era fasto y esplendor en el palacio de la marquesa de Selva Alegre.

Sus estensos y elegantes salones se veían poblados de una multitud brillante, y ya hacia mas de una hora que gran número de lujosos carruajes iban vomitando de su seno convidados a tan magnífica fiesta.

Las infinitas luces que pendían de los artesanos, repartidas en caprichosas y variadas lucernas, reflejaban con viva claridad en la calle, y parecía que el sol presidía tan encantadora fiesta con toda la fuerza de sus abrasadores rayos. Mujeres hermosas engalanadas vistosamente y ostentando

— 200 —

pensaba acaso, dejándose llevar de sus sueños de ambición y de gloria, que una vez unido en matrimonio a su bella Sirena, podría él también dar en su morada tan suntuosas fiestas, y creía con esto satisfecho su orgullo.

Sofía de Carvajal entró acompañada de la marquesa y seguida de un número de adoradores que la molestaban a cada paso con sus impertinentes cumplidos. Gaspar se mordía los labios de rabia, pero no podía hablarla, le estaba terminantemente prohibido; la hizo, no obstante, al pasar por su lado, un cortés saludo con la cabeza, y ella le dirigió una mirada llena de pasión y de fuego que electrizó al amante, devolviéndole la tranquilidad de su espíritu. Mendoza se apresuró a cogerla el brazo, ella le aceptó sonriendo, pero sus miradas terribles se chocaron y hablaron a sus respectivos corazones, y ambos comprendieron que se odiaban, pero con un odio a muerte.

No en balde causaba Sirena la

— 193 —

buen hermano mayor, el grande y poderoso y magnifico señor don Arturo de Mendoza, esclamó el primero.

Una carcajada general acogió estas palabras.

—Además, volvió a decir el viejo, los que no tienen representación en la junta, porque no han salido del grado de raterillos ó estafadores no adquieren la misma ración; y si no aquí está nuestra amada Gitana, que será seguramente de este parecer. ¿No es verdad, prenda?

—¿Pues no lo ha de ser, chavó, si tú lo dices?

El viejo espuso en seguida en vulgares razonamientos el proyecto que le había presentado el señor Pedro la noche anterior y la distribución de los respectivos papeles. Todos decidieron coadyuvar a la empresa, en vista del elevado precio que se les ofrecía, que por cierto distaba mucho de ser otorgado por Mendoza, y cada cual expuso la manera de poder, en su opinión, realizarle; pero el parecer





